



DECLARACIÓN N° 40/24

De Interés Municipal y Comunitario a las actividades a realizarse en el marco de los festejos del Día de las Infancias en Trevelin y sus Parajes

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Ordenanza Municipales N° 1.582/17; la Nota N° 765/24 ingresada al Honorable Concejo Deliberante; Y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, mediante Ordenanza N° 1.582/17 el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin y sus Parajes establece un sistema de jerarquización de las Declaraciones de Interés.

Que, mediante Nota N° 765/24 ingresada al Honorable Concejo Deliberante, el Bloque de Concejales PJ – Arriba Chubut solicitó que se declaren de interés las actividades a realizarse en el marco del Día de las Infancias, las cuales se llevaran a cabo desde el 16 al 19 de agosto del corriente año.

Que, los festejos del Día de las Infancias en Trevelin y sus Parajes está organizado diferentes instituciones, cuya grilla consta como **ANEXO I** de la presente Ordenanza.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto ut-supra a fin de sancionar la presente Resolución.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, dicta la presente:

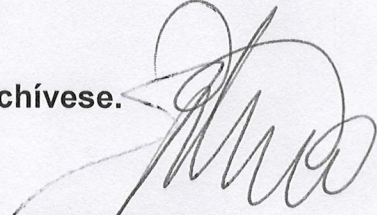
DECLARACIÓN

Artículo 1°: DECLARAR De Interés Municipal y Comunitario a las actividades a realizarse en el marco de los festejos del Día de las Infancias en todo Trevelin y sus Parajes y el Parque Nacional los Alerces a realizarse entre los días 16 y 19 de agosto, cuya grilla consta como **ANEXO I**, de la presente Ordenanza.

Artículo 2°: ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y, Archívese.


FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



HOJA 1/1

ANEXO I

**De Interés Municipal y Comunitario a las actividades a realizarse
en el marco de los festejos del Día de las Infancias en Trevelin y
sus Parajes**

**VENI A DISFRUTAR
UNA TARDE
DIFERENTE, CON
JUEGOS Y
SORPRESAS,
¡TE ESPERAMOS!**

**DÍA DE LAS
INFANCIAS
TREVELIN Y SUS PARAJES**

CRONOGRAMA

Viernes 16 de agosto
14hs - Villa Futalaufquen - ESC 25

Sábado 17 de agosto
14hs - Los Cipreses - ESC 98
14hs - Lago Rosario - SUM ESC 114
16:30hs - Aldea Escolar - SUM ESC 96

Domingo 18 de agosto
14hs - Trevelin- CeDeM
16:30hs - Trevelin- Polideportivo

Lunes 19 de agosto
14hs - Sierra Colorada - ESC 208

ORGANIZAN

FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut